

LA INVESTIGACIÓN PREVIA AL PROCESO PENAL CANÓNICO Y LA DEFENSA DEL ACUSADO

RESUMEN

La Investigación previa al proceso penal canónico presenta aspectos delicados, pues puede afectar derechos fundamentales de los investigados por el tipo de actuaciones que se llevan a cabo. Se destaca la necesidad de que sea preceptivo que el investigado pueda conocer desde el primer momento la acusación y que desde ese momento se le dé oportunidad de defenderse.

Palabras clave: Investigación previa, defensa, derecho de defensa, proceso penal canónico, Abogado.

ABSTRACT

THE PRELIMINARY INVESTIGATION OF THE CANONICAL PENAL PROCESS AND THE DEFENSE OF THE ACCUSED

The Preliminary Investigation of the canonical penal process presents delicate aspects, as it may affect fundamental rights of the investigated by the type of actions that are carried out. It means the need for the investigated to be able to know from the first moment the accusation and that from that moment he is given an opportunity to defend himself.

Keywords: Preliminary Investigation, defense, right of defending, canonical penal process, lawyer.

1. ÁMBITO PROPIO DE LA INVESTIGACIÓN PREVIA AL PROCESO PENAL CANÓNICO

La Investigación previa regulada en los cc. 1717-1720 CIC sin ser un proceso formal, constituye en sí misma un procedimiento que tiene por finalidad aclarar toda una serie de circunstancias inciertas. Sobre este asunto se han publicado diversas aportaciones de autores que han examinado desde diferentes puntos de vista este instituto¹. Aunque formalmente no se haya establecido en el momento

¹ SANCHIS J., L'indagine previa al processo penale (cann. 1717-1719), in: I procedimenti speciali nel diritto canonico, ed. Arcisodalizio della Curia Romana, Città del Vaticano 1992; SANCHIS J. L'indagine previa